

CONDICIONES LABORALES DE LICENCIADOS EN ENFERMERÍA EN URUGUAY. ESTUDIO DESCRIPTIVO-COMPARATIVO AÑOS 1993/2013

WORKING CONDITIONS LICENSED NURSES IN URUGUAY. DESCRIPTIVE-COMPARATIVE STUDY IN 1993/2013

CONDIÇÕES DE TRABALHO DOS LICENCIADOS EM ENFERMAGEM NO URUGUAI. ESTUDO DESCRITIVO COMPARATIVO EM 1993/2013

Carmen Camacho López

Banco de Previsión Social, Centro de Especialidades y Patologías Congénitas. Montevideo, Uruguay.
carsucam@hotmail.com

Recibido: 10/10/2015
Aceptado: 30/10/2015

Luciana Rodríguez Pérez

Hospital Maciel. Montevideo, Uruguay.

Teresa Fernández Viacava

Asociación Española de Socorros Mutuos. Montevideo, Uruguay.

Julio Bonilla Ultra

Central de Servicios Médicos y Banco de Seguros del Estado. Montevideo, Uruguay.

de multiempleo y la decisión de trabajar en Montevideo, para poder así desarrollar políticas de Estado acordes a las necesidades y problemas detectados en todo el país.

Palabras clave: Condiciones de Trabajo, Personal de Enfermería, Enfermería, Enfermeros y Carga de Trabajo.

RESUMEN

Los recursos humanos en salud, hasta el momento habían permanecido al margen de la consideración en la mayoría de las reformas, por lo que la Organización Panamericana de la Salud lanzó una iniciativa de una mejor elaboración de políticas para este sector. Asimismo, Uruguay con la reforma del sistema de salud también implementa herramientas de gestión para decidir políticas con respecto a este tema. Con el objetivo de conocer los cambios en cuanto a la distribución, situación laboral y algunas de las condiciones de trabajo de los Licenciados en Enfermería en Uruguay en estos últimos veinte años, en este trabajo se recurrió al estudio de los censos existentes en el país de los años 1993 y 2013. Realizamos un estudio descriptivo-retrospectivo parcial-comparativo, realizado en Montevideo, Uruguay. Se tomaron como sujeto de estudio a los Licenciados en Enfermería censados en los años 1993 y 2013. Los resultados fueron que la profesión Enfermera continúa siendo de elección mayoritariamente femenina, aunque se ha observado un leve aumento de electores masculinos. Se podría afirmar que hubo un incremento de Licenciados en Enfermería trabajando en el interior del país y un aumento también en la cantidad de los mismos trabajando en el sector público. En cuanto a la carga horaria se acrecentó el número de dichos profesionales trabajando en dos empleos. Aún no se ha logrado en el Uruguay alcanzar la Meta 1 de la OPS. Se concluyó que existe aún falta de datos actuales que permitan una comparación más exacta, dado que no se ha lanzado todavía la segunda parte del censo de 2013, donde se profundizaría en las Condiciones laborales. Sería recomendable investigar acerca de las causales

ABSTRACT

Human resources in health so far have remained overlooked in most reforms, so that the Pan American Health Organization launched an initiative for better policies for this sector. The Uruguayan reform of the health system management also implemented new tools to work on policies regarding this issue. In order to investigate the changes that occurred in the distribution, employment status and working conditions of the Nursing graduates in the last twenty years, we compared the 1993 and 2013 surveys, in a retrospective descriptive part-comparative study conducted in Montevideo, Uruguay. It was found that this profession remains largely a female choice, although there has been a slight increase in male workers. There was an increasing number of nursing graduates working in the rural areas and also an increase in the amount of them working in the public sector and holding more than one job. Uruguay has not yet reached the first goal of the Pan American Health Organization. More current data is needed for a more accurate comparison, since the second part of the 2013 survey, which goes more in depth into working conditions, has not yet been released. It would be advisable to research about the reasons to work in more than one job and also the reasons to work in Montevideo in order to develop state policies that meet the needs and problems already identified.

Keywords: Working Conditions, Nursing Staff, Nursing, Nursing and Workload.

RESUMO

Recursos Humanos em Saúde, até agora, não tinham sido levados em consideração, na maioria das reformas, portanto, a Organização Pan-Americana da Saúde (OPAS) lançou uma iniciativa para melhorar a elaboração de políticas para esse setor. Sendo assim, com a reforma do sistema de saúde, o Uruguai também implementa instrumentos de gestão para decisões políticas sobre esse tema. Com o objetivo de conhecer as mudanças na distribuição, situação de trabalho e algumas das condições de trabalho dos Licenciados em Enfermagem no Uruguai, nos últimos 20 anos, esse trabalho utilizou o estudo dos censos existentes no país dos anos 1993 e 2013. Estudo parcial descritivo-retrospectivo comparativo, realizado em Montevideu, Uruguai. Foram tomados como sujeito de estudo os Licenciados em Enfermagem recenseados em 1993 e 2013. A profissão de enfermagem permanece, majoritariamente, como escolha pelo sexo feminino, mas, observou-se um leve aumento na escolha pelo sexo masculino. Pode-se afirmar que houve um aumento de Licenciados em Enfermagem que trabalham no interior do país e, também, um aumento na quantidade dos mesmos que trabalha no setor público. Quanto ao número de horas trabalhadas, aumentou o número desses profissionais que trabalha em dois empregos. Ainda não foi alcançada no Uruguai a meta 1 da OPAS (Organização Pan-Americana da Saúde). Há ainda uma falta de dados atualizados que permita uma comparação mais precisa, uma vez que não foi realizada ainda a segunda parte do censo de 2013, que iria aprofundar nas condições de trabalho. É recomendado pesquisar as causas do multiemprego e da decisão de trabalhar em Montevideu, para assim desenvolver políticas de Estado orientadas às necessidades e problemas identificados em todo o país.

Palavras-chave: Condições de Trabalho, Pessoal de Enfermagem, Enfermagem, Enfermeiros, Carga de Trabalho.

INTRODUCCIÓN

Los recursos humanos que se desempeñan en el sector salud son factores críticos para el desarrollo de los sistemas sanitarios y la información relativa a su situación se vuelve de interés clave para la mejor elaboración de las políticas del sector. A pesar de ello, la ausencia de información en este campo constituye una debilidad de importancia en la región. En el caso de Uruguay, sólo existen dos censos de Enfermería realizados a nivel nacional los años 1993 y en el 2013 (1,2).

Los recursos humanos para la salud habían permanecido al margen de la consideración en la mayoría de las reformas de los sistemas llevadas a cabo en las últimas décadas en América Latina y sus condiciones de contratación, reclutamiento, capacitación permanente alcanzaron niveles cada vez más altos de diversidad e informalidad (3). Esta situación motivó a la OPS a lanzar una iniciativa de mejora en recursos humanos, comprendiendo diversas actividades como la implementación de los Observatorios de Recursos Humanos. En Uruguay, esta situación se ve resaltada por la firme decisión del gobierno de

implementar una reforma del sistema de salud, con la instalación de un Sistema Nacional Integrado de Salud (SNIS) con participación de efectores públicos y privados, la conformación de un Fondo Nacional de Salud Único (FO.NA.SA), que da sustento a un seguro nacional de salud, y profundos cambios en el modelo prestacional, con eje en la atención primaria de la salud, la promoción y la prevención y la participación activa de la comunidad.

Esta decisión requiere un minucioso conocimiento de los recursos humanos disponibles en el sistema, su distribución geográfica, su vinculación laboral con el sector público y/o privado, las características de su formación y el perfil de especialización alcanzado entre otras, como herramienta indispensable de gestión para decidir las futuras políticas en este sector. A partir del análisis de esta información, el Ministerio de Salud Pública (MSP) obtuvo más y mejores elementos para el diseño e implementación de políticas de recursos humanos en salud, para su planificación y desarrollo, acordes a las necesidades que el Sistema Nacional Integrado de Salud (SNIS) requería, vinculadas a la realidad epidemiológica de nuestro país (4).

Por otra parte, en la actualidad, Uruguay se encuentra al igual que los otros países de la región, a más de siete años de haberse creado la Resolución de la OPS "Metas Regionales de los Recursos Humanos para la Salud 2007-2015" (5). En este marco, fue necesaria la realización de un documento de referencia estandarizado que clarificara los términos y parámetros de cada una de las veinte metas y cinco desafíos de la resolución, con el fin de que fuesen consistentemente comprendidas, aplicadas, medidas y monitoreadas (6). Dicho manual, en su carácter de instrucción técnica, busca proporcionar un instrumento práctico para guiar la identificación y definición de datos a ser recolectados con el objetivo de brindar un perfil descriptivo de los Recursos Humanos en Salud (RHS) en los países y así facilitar el monitoreo de cada progreso hacia lograr las metas a través del tiempo.

En lo que refiere a Enfermería, la Meta 1 apuntaría a que todos los países de la región hayan logrado una razón de densidad de recursos humanos de 25 profesionales por 10.000 habitantes, tratando de demostrar cuál es la relación entre la población de habitantes de un país y el número de RHS con el fin de llamar la atención sobre los posibles déficits o sobre producción de estos recursos. Otra meta a tener en cuenta, la Meta 13, apunta a reducir a la mitad la proporción de empleo precario y sin protección para los proveedores de servicios de salud. Esta meta está orientada a tener condiciones de trabajo seguras, sin sobrecarga y sin estrés en el lugar de trabajo, lo cual se supone incrementará el éxito a largo plazo del reclutamiento de la fuerza laboral, las estrategias de retención y aumentará la estabilidad, manejabilidad y efectividad general de la misma.

Asimismo, en el borrador del Tercer Foro Mundial sobre Recursos Humanos para la Salud llevado a cabo en Recife, Brasil, en octubre-noviembre de 2013, los representantes de los gobiernos regionales del Consejo Regional de Enfermería del Mercosur declaran estrategias para la mejora de RHS teniendo

en cuenta aspectos como la formación, calidad, cantidad y la equidad en la distribución de los trabajadores de la salud (7). En esta última, no se quiere apuntar a una distribución igualitaria de los mismos, no queriendo alcanzar indicadores de densidad de recursos humanos iguales por localidades, municipios o departamentos, sino considerar las características y necesidades de la población que vive en las distintas zonas.

De esta manera y teniendo en cuenta el SNIS surge nuevamente la necesidad de un nuevo Censo Nacional dirigido a personal de Enfermería (Licenciado y Auxiliar), el cual es llevado a cabo durante el año 2013 a través de un Formulario Web autoadministrado con el propósito de profundizar respecto a información estratégica sobre la fuerza de trabajo de Enfermería (8). Se busca, a través de esta consulta pública, averiguar cuántos auxiliares y licenciados en Enfermería hay, dónde se encuentran, qué preparación tienen, qué tareas realizan y en qué servicios y niveles trabajan. Estas mediciones, realizadas sobre la base de información cuantitativa y cualitativa, engloba a todo el equipo de Enfermería, sea cual sea su situación o cualificación, tanto en el sector público como en el privado.

El censo tiene como finalidad contribuir a la formulación de una política para el desarrollo del personal de Enfermería, a fin de mejorar la calidad de la atención de salud de la población para el fortalecimiento del SNIS. Teniendo en cuenta los datos obtenidos en este último censo y los datos de veinte años atrás (Censo de 1993), intentaremos conocer los cambios en cuanto a la distribución, situación laboral y algunas de las condiciones de trabajo de los Licenciados en Enfermería en Uruguay en estos veinte años.

METODOLOGÍA

Se trata de un estudio descriptivo- retrospectivo parcial-comparativo realizado en Uruguay a los licenciados en Enfermería en los años 1993 y 2013. En cuanto a los criterios de inclusión/exclusión el estudio incluye a todos los Licenciados de Enfermería censados en ambos Censos Nacionales. Los datos se recolectaron durante el período comprendido entre los meses de abril y mayo del 2014. Los datos y su análisis no se rigen bajo ningún comité de ética, ya que los datos primarios publicados son de uso público. Este estudio permitirá la comparación de dos o más conceptos de las categorías de estudio seleccionadas (variables).

La Revisión Sistemática fue realizada entre abril y mayo de 2014. La misma fue llevada a cabo en bases de datos electrónicas de Pubmed y de Bireme, utilizando los siguientes descriptores en lengua española, portuguesa e inglesa: "Condiciones de Trabajo", "Personal de Enfermería", "Enfermería", "Enfermeros" y "Carga de Trabajo".

En esta etapa fueron identificados 763 artículos a través de búsqueda por la Biblioteca Virtual de Salud, de los cuales fueron seleccionados 32 (de Medline, Lilacs y BDEFN Brasil) dados los siguientes criterios de inclusión: artículos realizados dentro del Consejo Regional de Enfermería del Mercosur, período en-

tre 2009 a 2014 y artículos de relevamiento de datos de Enfermería (similares a censos), lo cual arrojó una totalidad de 32 artículos. De estos últimos fueron seleccionados 2, uno de Lilacs y otro de BDEFN Brasil. Durante esta selección minuciosa fueron descartados aquellos artículos en los que se hacía referencia a riesgos laborales específicos, condiciones de trabajo relacionadas a condiciones personales y los que no tomaran la totalidad del universo en el lugar del estudio (similar a censo).

Con respecto a la información censal, la misma se obtuvo durante el mes de abril de 2014, directamente de las fuentes primarias de información (1er censo nacional Enfermería Profesional, Uruguay, noviembre-diciembre de 1993 y Proyecto de Cooperación TC41, Censo de Enfermería en el Uruguay, diciembre de 2013, 1era etapa). El tipo de diseño utilizado fue un estudio descriptivo, retrospectivo parcial (lo anterior hace referencia a que se cuenta sólo con una parte de la información y el resto está para obtenerse) y comparativo de los datos obtenidos.

RESULTADOS

Los datos que se describirán y analizarán en este artículo corresponden a las siguientes variables: sexo; edad; lugar de trabajo en relación Montevideo/interior; formación de posgrado; situación laboral en relación público/privado y cantidad de trabajos declarados

Con respecto al sexo, en el año 1993 los profesionales Enfermeros de sexo femenino eran el 97,1% y los de sexo masculino el 2,9% del total de censados. En el 2013 las mujeres alcanzaron el 89,3% y los hombres el 10,7%.

En ambos censos se observa un predominio de Licenciados en Enfermería de sexo femenino, si bien se habría incrementado el porcentaje de profesionales de sexo masculino según último censo (2,9% en el año 1993 a 10,7% en el 2013).

En relación a la variable edad, en los dos censos el porcentaje de Licenciados en Enfermería con edades comprendidas entre los 30 y 40 años fue el mayor. Con respecto a esta variable se destaca que en el censo del año 1993 el equipo de investigación se vio obligado a sumar los valores de dos rangos etarios para realizar su análisis comparándolos con el rango de 31 a 40 años del año 2013 (35.8%). Los rangos sumados fueron 30 a 34 y 35 a 39 años con un total de 41.6% en el censo del año 1993.

En lo que se refiere al lugar de trabajo en relación Montevideo/interior, se aprecia que la mayor cantidad de Licenciados de Enfermería continúa trabajando en Montevideo (66,3% en el censo del año 2013 con respecto al primer trabajo declarado). En el año 1993 el porcentaje de Licenciados en Enfermería que trabajaba en Montevideo era de 84,5%. En relación a lo anterior podemos decir que se observa un leve aumento en el porcentaje de Licenciados en Enfermería que trabajan en el interior (del 15,5% en el año 1993 al 29,5% en el 2013). Para esta variable en el censo 2013 se encuentra un 4,2% sin dato. La Meta 1 de la OPS apunta a que todos los países de la región logren una razón de densidad de recursos humanos de 25 profesionales por

10.000 habitantes. Según datos hallados en el censo de Enfermería 1993, los datos de población del Uruguay considerados en el análisis son los encontrados en el VI censo de Población Octubre - 1985. La población total del Uruguay era de 2.955.241 habitantes, 1.311.976 en Montevideo y 1.643.265 en el interior. Por tanto en el año 1993 la relación que menciona la Meta 1 era de 10,1 profesionales en Enfermería cada 10.000 habitantes en Montevideo, mientras que en el interior era de 1,5. En datos encontrados en Uruguay en cifras 2013 del Instituto Nacional de Estadística (INE) la población total del Uruguay en ese año era de 3.286.314 habitantes. A Montevideo corresponden 1.319.108 habitantes, al resto del país (interior) 1.967.206. Con respecto a la meta mencionada en el 2013 la densidad en Montevideo era de 19,8 y en el interior de 6,76.

En cuanto a la formación de posgrado, el grupo investigador tuvo en cuenta que en el censo de 1993 sólo están contemplados los cursos de posgrado con más de 40 horas, explicando si la formación posbásica fue realizada en Uruguay o en el exterior. Los cursos de menor carga horaria, Especialidades, Maestrías y Doctorados no figuran en los datos surgidos del mencionado censo, por tanto en el mismo sólo se conoce el número de cursos posteriores a la graduación realizados por las Enfermeras/os profesionales con más de 40 horas. Entre los profesionales encuestados en el año 1993 un total de 1867 realizó algún curso de postgrado con esa carga horaria. Del censo del año 2013 sólo se cuenta con datos de cursos de Especialización de los Licenciados en Enfermería. El total de los mismos es de 1698. Por tanto se considera que este valor podría estar subestimado en base a la falta de datos de Maestrías, Doctorados y otros cursos posbásicos.

En cuanto a la situación laboral en relación público/privado, en el censo del año 1993 para un total de 2111 Licenciados en Enfermería el porcentaje de los mismos que trabajaban en el sector público fue de un 38,5%, mientras que los que lo hacían en el sector privado correspondieron a un 61,5%. A su vez en este censo se identificó el porcentaje con respecto a cuántos profesionales trabajaban en el sector público y privado para Montevideo y para el interior. En el censo del año 2013 para un total de 3946 Licenciados en Enfermería, 3838 trabajaban en la profesión (siendo el resto de los censados jubilados, no trabajadores o trabajadores en otra tarea). De esos 3838 trabajadores, 3567 trabajan en exclusividad en la profesión y se encuentran datos solamente de 2921 para establecer la situación laboral en relación público/privado; en el sector privado se encuentra un 54% y en el público un 46%. Se destaca que hay un número de 633 profesionales que trabajaban en lo que en el censo se categoriza como "Otros" y que no se aclara si corresponde al sector público o privado; también 13 censados no ofrecen datos para esta variable.

Para la variable cantidad de trabajos declarados, el número de Enfermeros Profesionales que optaban por trabajar en un sólo trabajo fue de un 71,1% según censo de 1993 y un 63,1% en el 2013. Por otra parte, haciendo referencia ahora al número de Licenciados en Enfermería que trabajan en un solo lugar pero con respecto a Montevideo e interior, vemos que en el censo de 1993 en Montevideo fue de un 72,5% y un 69,3% para el censo

de 2013, y en el interior de un 15,1% y un 30,7% respectivamente. Podemos observar que en el censo del año 1993 la cantidad de Licenciados en Enfermería que trabajaban en dos empleos era de un 21,7%, mientras que en el censo del 2013 es de un 34,8%. En el censo de 1993 los profesionales que trabajaban en tres empleos fueron de un 5,7% y en el 2013 de un 1,7%. Aquellos Licenciados en Enfermería que según el censo de 1993 decidían trabajar en cuatro empleos corresponden a un porcentaje de 1,6% con respecto a 0,1% en censo del año 2013.

DISCUSIÓN Y CONSIDERACIONES FINALES

Se sigue manteniendo la tendencia de tratarse la profesión Enfermera de elección mayoritariamente femenina, aunque se observó en el censo del año 2013 un leve aumento de electores masculinos en un 7,8% con respecto al primer censo en el año 1993. La mayoría de los profesionales continúan ubicándose en el rango etario de los 30 a 40 años.

En Montevideo se sigue encontrando el mayor número de profesionales, a pesar de ello se ha observado un incremento de un 14% de profesionales que trabajan en el interior del país según último censo en el 2013. En lo referente al cumplimiento de la Meta 1 de OPS, la relación de 25 profesionales Enfermeros por cada 10.000 habitantes viene en aumento en el Uruguay (tanto en Montevideo como en el interior) aunque aún no se ha alcanzado, en el interior se está más lejos de alcanzarla: en Montevideo se cuenta con casi 20, mientras en el interior con un poco más de 7.

La variable situación laboral en relación público/privado se ubica en valores casi próximos al 50% para ambas categorías. Se destaca un aumento en el número de profesionales en el ámbito público con respecto a datos del año 1993.

En cuanto a la cantidad de trabajos declarados, podemos observar que se ha incrementado en un 13,1% la cantidad de Licenciados en Enfermería que eligen trabajar en dos empleos. Asimismo, ha disminuido la cantidad de Enfermeros Profesionales que optan por trabajar en tres o cuatro trabajos.

Por otra parte, haciendo referencia ahora al número de Licenciados en Enfermería que trabajan en un sólo lugar pero con respecto a Montevideo y el interior, vemos que el mismo ha disminuido en Montevideo en un 3,2% y aumentado en el interior en un 15,6%.

Una limitante en este estudio fue la falta de algunos datos actuales, dado que no se ha lanzado todavía la segunda parte del censo de 2013 y no permitió al equipo de investigación la comparación de más variables.

Serían dos buenos temas a investigar las causales de multiempleo y los motivos que llevan a los profesionales a tomar la decisión de trabajar en la capital del país (Montevideo) y no hacerlo en el interior, para poder así brindar información y colaborar en el desarrollo de políticas gestión estatal que atiendan las necesidades y problemas detectados a nivel de todo el país.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- (1) Universidad de la República. Escuela Universitaria de Enfermería. Estudiantes de Generación 89. 1er censo nacional enfermería profesional. Montevideo; 1993.
- (2) Ministerio de Salud Pública. República Oriental de Uruguay. Primer Censo Nacional de Recursos Humanos en Salud. Desarrollo y presentación de los primeros resultados. Montevideo: MSP; 2010. [Internet] [citado 01 Oct 2015]. Disponible en: http://www.msp.gub.uy/sites/default/files/Libro_Primer_Censo_Nacional_de_RHS_-_versi%C3%B3n_digital.pdf
- (3) Novik M, Rosales C. Organización Panamericana de la Salud. Desafíos de la Gestión de los Recursos Humanos en Salud 2005-2015. Washington: OPS/OMS; 2006. [Internet]. [citado 01 Oct 2015]. Disponible en: [http://www.observatoriorh.org/sites/default/files/webfiles/fulltext/DesafiosGestionHR\(esp\).pdf](http://www.observatoriorh.org/sites/default/files/webfiles/fulltext/DesafiosGestionHR(esp).pdf)
- (4) Ministerio de Salud Pública. República Oriental de Uruguay. Sistema Nacional Integrado de Salud. Montevideo: MSP; 2010. [Internet] [citado 01 Oct 2015]. Disponible en: <http://www.msp.gub.uy/publicaciones/direcci%C3%B3n-general-del-sistema-nacional-integrado-de-salud/divisi%C3%B3n-recursos-humanos-0>
- (5) Organización Panamericana de la Salud. Washington: OPS; 2007. [Internet]. [citado 15 Oct 2015]. Disponible en: http://www.msal.gov.ar/observatorio/images/stories/documentos_institucional/decada%20de%20rh/3-4-c-resolucion-CSP27.pdf
- (6) Organización Panamericana de la Salud. Washington: OPS; 2011. [Internet]. [citado 15 Oct 2015]. Disponible en: http://www.paho.org/hq/index.php?option=com_docman&task=doc_view&gid=10509&Itemid=
- (7) Ministerio de Salud Pública. República Oriental de Uruguay. Conceptos para la elaboración de estrategias de desarrollo de los RHS como base para el logro de la Cobertura Sanitaria Universal. Montevideo: MSP; 2013. [Internet] [citado 01 Oct 2015]. Disponible en: www2.msp.gub.uy/andocasociado.aspx?8474,26907
- (8) Ministerio de Salud Pública. Comisión Nacional Asesora de Enfermería, División RRHH del SNIS. Montevideo: MSP; 2013. [Internet] [citado 01 Set 2015]. Disponible en: www.observatoriorh.org/uruguay/?q=node/38